

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOCAROBLE CIA. LTDA.

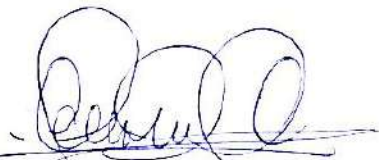
Machala, 10 de Abril del 2018

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia de El Guayas, siendo las nueve horas del día diez de abril del dos mil dieciocho en el local social de la Compañía **INMOCAROBLE CIA. LTDA.** Situado en la Calle Chile N° 311 y Luque de la Ciudad de Guayaquil sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Socios efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Socios: señor Víctor Hugo Pontón Hidalgo con 120 participaciones de \$1.00 cada una, Accionista: señora Carmen Auliria Pardo Estrada con 280 participaciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS DOLARES (400.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Extraordinaria, está precedida por el Sr. Víctor Hugo Pontón Hidalgo - Gerente General,– y actúa como secretario la Sra. Carmen Auliria Pardo Estrada . El Gerente General pide que por secretaría se realice un listado de los socios presentes, la secretaria Sra. Carmen Auliria Pardo Estrada, elabora la lista de los socios asistentes: Señores Socios: Socio: señor Víctor Hugo Pontón Hidalgo Socio: señora Carmen Auliria Pardo Estrada, una vez elaborada la lista la misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **Primero.- Informe de Gerente. Segundo.- Aprobación de los Estados Financieros. Tercero.- Informe del Comisario:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa al primer punto del orden del día **Informe de Gerente.** Toma la palabra el señor Franklin Alexander Ordoñez Girón y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **Aprobación de los Estados Financieros.** el señor Franklin Alexander Ordoñez Girón Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **Informe del Comisario la Ing. C.P.A Elaine Loayza Esmeraldas** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 10 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el Gerente General y el secretario QUE CERTIFICA. D) Sr. Víctor Hugo Pontón Hidalgo.- GERENTE.- D) Sra. Carmen Auliría Pardo Estrada.- SECRETARIO.



Sr. VÍCTOR HUGO PONTÓN HIDALGO
GERENTE GENERAL - SOCIO



Sra. CARMEN AULIRÍA PARDO ESTRADA
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO